



Resolución de Decanato **65 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 284 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplido las actividades y requerimientos de la Actividad denominada **"CONVERSATORIO: LA SALUD COMO DERECHO. LAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD DIVERSA**

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
03/03/2026

VISTO: La resolución CD N° 268/2025 mediante la cual se aprueba la Actividad denominada **"CONVERSATORIO: LA SALUD COMO DERECHO. LAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD DIVERSA;** y,

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana, organizadora de la actividad, presenta el informe final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación, así mismo se incluyó la nómina de participantes a quienes se le extenderá la certificación correspondiente.

Que la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento del mencionado informe.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Tener por cumplido las actividades y requerimientos de la Actividad denominada **"CONVERSATORIO: LA SALUD COMO DERECHO. LAS DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD DIVERSA** que se desarrolló el 03 de junio del año 2025, bajo modalidad híbrida, con una duración total de seis (6) horas.

ARTÍCULO 2.- Establecer que se extenderán los correspondientes certificados a las personas que se detallan a continuación:

Organización y Coordinación:

Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana – DNI N° 23.822.433

Prof. Beatriz Aciar Díaz – DNI N° 23.027.805

Mgs. Elfi Jockers – DNI N° 16.122.389

Disertantes:

 Dra. Pía Leavy – DNI N° 31.705.755



Resolución de Decanato **65 / 2026 - SAL -UNSa**

Expte. N° 284 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplido las actividades y requerimientos de la Actividad denominada "CONVERSATORIO: LA SALUD COMO DERECHO. LA DEMANDAS DE UNA SOCIEDAD DIVERSA

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
03/03/2026

Dra. Victoria Liendro – DNI N° 26.485.739

Lic. Ale Garzón – DNI N° 25.783.524

ARTÍCULO 3.- Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Mgs. Paula Karina Carrizo Orellana, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Paula Costas Ozamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa